

## INFORME TECNICO

YACANA-JAF-IT-N°0013/25  
YCN/2025-00155

A: Ing. Wilmer David Aguilar Aguilar  
**GERENTE EJECUTIVO**

DE: Lic. Enrique Manfred Espejo  
**JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

FECHA: Jueves, 27 de marzo de 2025

REF.: **INFORME PARA RENDICION DE CUENTAS INICIAL - GESTION 2025**

Stamp: EMPRESA PÚBLICA YACANA, GERENTE EJECUTIVO, 27 MAR 2025, RECIBIDO, 16:00

De mi mayor consideración, en atención al tema de referencia y de acuerdo a las instrucciones emitidas por su autoridad, tengo a bien informar lo siguiente:

### ANTECEDENTES. -

De acuerdo al instructivo recibido, con cite YACANA-GE-INS-N° 010/25 emitidas por su autoridad, debido a la sobrecarga laboral asignada a mi unidad, es que tengo a bien elaborar el presente Informe para la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025, así como el informe inicial de las actividades desarrolladas por la Unidad Administrativa Financiera.

### INTRODUCCION. -

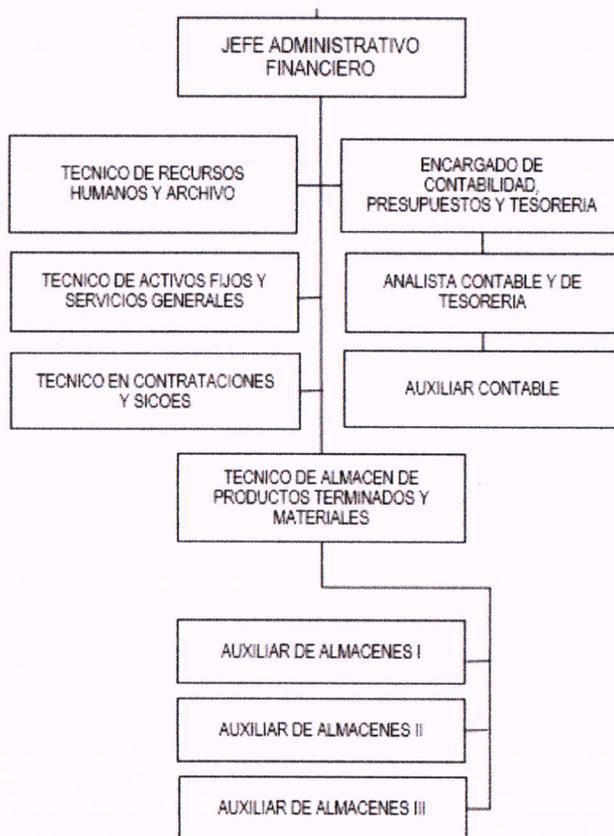
La Empresa Pública YACANA, es una empresa Pública creada mediante Decreto Supremo 1979 del 16 de abril del 2014, el mismo establece que: la Empresa Estatal "YACANA" tiene por giro y principal actividad el aprovisionamiento de materia prima, producción, industrialización y comercialización de productos que son parte del Complejo Productivo de Camélidos.

La empresa ha realizado pruebas en la transformación de productos terminados por el periodo comprendido entre noviembre de la gestión 2017 hasta junio 2018, ha sido inaugurada en el segundo semestre de 2018, siendo esta gestión el inicio de una gestión regular de la misma y su incursión en el circuito económico en conformidad con su giro comercial.

La Unidad Administrativa Financiera de la empresa, se constituye en una de las tres unidades con dependencia directa de la Gerencia Ejecutiva, que componen la estructura orgánica de la Empresa Pública Yacana, la cual a su vez está conformada por profesionales, cuyas actividades son la de coadyuvar con el trabajo administrativo desarrollado por la Unidad Administrativa Financiera, en coordinación con las respectivas unidades administrativas dependientes de las otras unidades de la empresa, en este sentido a la fecha está conformada por 5 dependencias ocupadas con personal eventual contratado, bajo su dependencia directa para el desarrollo de sus actividades de acuerdo al siguiente detalle:



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



En este sentido la Unidad Administrativa Financiera, a mi cargo es la responsable del manejo administrativo y financiero de la información de recursos económicos, materiales, humanos y tecnológicos con eficiencia y eficacia, así como también como velar por el buen funcionamiento de las unidades de su dependencia y con el propósito de hacer más viable y efectiva la administración de la empresa, coadyuvando con las diferentes autoridades:

**Internas:**

- Con el Gerente Ejecutivo,
- Jefatura de Producción
- Jefatura de Comercialización
- Y demás unidades de la Empresa Pública Yacana, para el desarrollo de actividades y tareas, en el marco de las competencias de la Empresa.

**Externas:**

- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Planificación del Desarrollo,
- Contraloría General del Estado, VIPFE, Gobernación del Departamento de La Paz y otras entidades del nivel Central del Estado.
- Proveedores, Consultores, etc.
- Autoridades Ediles de Gobiernos Autónomos Municipales,
- Secretarios Generales
- JacháMallkus Originarios,



**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**



- JilirisMallkus Originarios,
- Mallkus originarios,
- Otras organizaciones sociales.
- Clientes fijos y esporádicos de venta de Prendas
- Clientes artesanos nacionales por la venta de Hilo
- Clientes Internacionales por la venta de TOP.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS. –

En la actual gestión la Unidad Administrativa, cuenta con personal eventual contratado, en casi todas sus dependencias (a excepción del TECNICO DE ACTIVOS FIJOS Y SERVICIOS GENERALES, AUXILIAR CONTABLE, AUXILIAR DE ALMACENES II y AUXILIAR DE ALMACENES III)

En este contexto se presenta un resumen de las diferentes tareas y trabajos desarrollados en la Unidad Administrativa Financiera, identificando algunas áreas específicas:

### ÁREA DE CONTABILIDAD

En el área de contabilidad se puede informar que desde el mes de enero de 2025 se cuenta con personal contratado en esta área, contando con apoyo más para la Unidad Administrativa Financiera, generando la posibilidad de implantar controles contables, presupuestarios e impositivos en la empresa.

Así mismo desde la gestión 2016 se implementó de **SISTEMA DE GESTION PUBLICA – SIGEP** en línea o WEB (es decir que únicamente se opera mediante internet), en este sentido se puede mencionar los siguientes aspectos:

- La Empresa Pública Yacana, dio continuidad en la operatoria del Sistema de Gestión Pública – SIGEP WEB, desde el mes de enero de 2024 realizando los respectivos registros contables, presupuestario y la realización de pagos vía transferencia bancaria, es decir la operatoria es exclusivamente mediante el internet.
- Al 27 de marzo de 2025, se emitió 49 transferencias para el pago de diferentes conceptos y actividades, como: servicios básicos Energía Eléctrica, Gas natural e internet, compras de materia prima, productos químicos para lavado y procesamiento de fibra, pago de sueldos al personal eventual, reposición de gastos por compras menores de materiales de escritorio entre otros para los cual se procedió a realizar los registros y el archivo de la documentación generada a la fecha.
- De tal manera que como resultado del total procesamiento de pagos y registros varios realizados durante la gestión 2025 se procedió a realizar los registros contables presupuestarios llegando a realizar un total de registros de 109 preventivos o comprobantes, de acuerdo al siguiente detalle:

| Nº | Tipo de comprobantes  | Nº de Registros |
|----|---|-----------------|
| 1  | Comprobantes C-31 con Imputación Presupuestaria               | 52              |
| 2  | Comprobantes C-31 sin Imputación Presupuestaria               | 1               |
| 3  | Comprobantes C-21 con Imputación Presupuestaria (automáticos) | 57              |



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

|              |   |            |
|--------------|---|------------|
| 4            | Comprobantes C-21 sin Imputación Presupuestaria | 0          |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>109</b> |

- Así mismo como se puede apreciar en el cuadro desde el mes de enero al 27 de marzo se realizó 104 Registros entre C-21 y C-31 con imputación presupuestaria de diferentes pagos y regularizaciones.

### OBTENCION DE UTILIDAD OPERATIVA EN EL PRIMER TRIMESTRE

De acuerdo al análisis comparativo de los resultados obtenidos en el primer trimestre de la gestión, a pesar de no contar con capital de operaciones, se logró obtener un margen de Utilidad operativa de Bs273.767,66 gracias a una gestión administrativa eficiente y políticas de austeridad claras, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

| DESCRIPCION               | 1er Trimestre<br>2022 | 1er Trimestre<br>2023 | 1er Trimestre<br>2024 | 1er Trimestre<br>2025 (*) |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|
| Total ingresos percibidos | 1.190.558,56          | 546.883,98            | 883.101,89            | 1.143.194,49              |
| Total Gastos operativos   | 720.276,24            | 432.147,35            | 426.855,92            | 869.426,83                |
| <b>UTILIDAD OPERATIVA</b> | <b>470.282,32</b>     | <b>114.736,63</b>     | <b>456.245,97</b>     | <b>273.767,66</b>         |

(\*) ejecución al 27 de marzo de 2025

### ÁREA DE PRESUPUESTOS

En el área de presupuestos, se puede informar que se cuenta con personal contratado en esta área, dado continuidad a las actividades desarrolladas por este puesto, como ser el control presupuestario, elaboración de informes relacionados al presupuesto, gestión para la aprobación de proyectos de modificaciones presupuestarias, traspasos intra institucionales y la emisión de certificaciones presupuestarias

#### - POA PRESUPUESTO 2025

Así también en cumplimiento a disposiciones vigentes, en coordinación con todas la unidades de la Empresa Pública Yacana, se formuló el Plan de Operativo Anual y Presupuesto para la gestión 2025 (POA-PRESUPUESTO 2025), para lo cual como producto de las reuniones realizadas en cada una de las unidades de la empresa y se realizó la distribución del presupuesto para la gestión 2025, de acuerdo a la programación anual de producción en la empresa, mismo que fue aprobado mediante según Resolución Administrativa N° 023/2024 de fecha 16 de septiembre de 2024 y Ley N° 1613 que Aprueba el Presupuesto General del Estado 2025 de fecha 31 de diciembre de 2025.

#### - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 27 DE MARZO DE 2025

##### ➤ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GLOBAL DE RECURSOS

#### PROGRAMACION

El presupuesto de recursos para la gestión de 2025 proviene de la venta de productos terminados, por un lado, por la venta de Tops al mercado externo (Bradford, Inglaterra y China) y por otro lado la venta de hilos, telas prendas de vestir que corresponde al mercado interno.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Misma que está sujeta a una programación de volúmenes de producción, los cuales fueron programados de acuerdo a la producción óptima de la empresa, considerando un funcionamiento continuo en un solo turno y con el personal propuesto, de igual manera la programación fue por Línea de Producción y Servicios que presta la empresa, en este sentido se presenta a continuación la programación realizada de manera mensual y anual para la gestión 2025 de acuerdo al siguiente cuadro de detalle:

| UNIDAD DE NEGOCIO Y/O LÍNEA DE PRODUCTO         | DETALLE    | PROGRAMADO PRESUPUESTO 2025 (*) | 2025      |           |           |           |           |           |           |           |            |           |           |           |
|---|------------|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|
|   |            |                                 | ENERO     | FEBRERO   | MARZO     | ABRIL     | MAYO      | JUNIO     | JULIO     | AGOSTO    | SEPTIEMBRE | OCTUBRE   | NOVIEMBRE | DIEMBRE   |
| FIBRA y TOPS                                    | Kilogramos | 233.758,56                      | 19.479,88 | 19.479,88 | 19.479,88 | 19.479,88 | 19.479,88 | 19.479,88 | 19.479,88 | 19.479,88 | 19.479,88  | 19.479,88 | 19.479,88 | 19.479,88 |
| HILOS   | Kilogramos | 157.521,36                      | 13.126,78 | 13.126,78 | 13.126,78 | 13.126,78 | 13.126,78 | 13.126,78 | 13.126,78 | 13.126,78 | 13.126,78  | 13.126,78 | 13.126,78 | 13.126,78 |
| HILOS (Mercado Nacional)                        | Kilogramos | 37.521,36                       | 3.126,78  | 3.126,78  | 3.126,78  | 3.126,78  | 3.126,78  | 3.126,78  | 3.126,78  | 3.126,78  | 3.126,78   | 3.126,78  | 3.126,78  | 3.126,78  |
| HILOS (Exportación)                             | Kilogramos | 120.000,00                      | 10.000,00 | 10.000,00 | 10.000,00 | 10.000,00 | 10.000,00 | 10.000,00 | 10.000,00 | 10.000,00 | 10.000,00  | 10.000,00 | 10.000,00 | 10.000,00 |
| SERVICIOS de TOPS, HILADO, TEJIDO Y LABORATORIO | Kilogramos | 96.174,00                       | 12.629,00 | 3.400,00  | 12.629,00 | 3.400,00  | 12.629,00 | 3.400,00  | 12.629,00 | 3.400,00  | 12.629,00  | 3.400,00  | 12.629,00 | 3.400,00  |

Dicha programación de volúmenes se traduce en importes en bolivianos para la gestión 2025, contando con un presupuesto de ingresos que la planta de transformación de fibra de camélidos, su comercialización y venta de productos, provenientes de la venta de TOPS, HILOS Y SERVICIOS hacienden a Bs59.374.680; de acuerdo al siguiente detalle:

| UNIDAD DE NEGOCIO Y/O LÍNEA DE PRODUCTO         | PROGRAMADO PRESUPUESTO 2025 (*) | INGRESOS 2025    |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|---|---------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|   |                                 | ENERO            | FEBRERO          | MARZO            | ABRIL            | MAYO             | JUNIO            | JULIO            | AGOSTO           | SEPTIEMBRE       | OCTUBRE          | NOVIEMBRE        | DIEMBRE          |
| FIBRA Y TOPS (Exportacion)                      | 15.046.545                      | 1.253.879        | 1.253.879        | 1.253.879        | 1.253.879        | 1.253.879        | 1.253.879        | 1.253.879        | 1.253.879        | 1.253.879        | 1.253.879        | 1.253.879        | 1.253.879        |
| HILOS   | 42.996.323                      | 3.583.027        | 3.583.027        | 3.583.027        | 3.583.027        | 3.583.027        | 3.583.027        | 3.583.027        | 3.583.027        | 3.583.027        | 3.583.027        | 3.583.027        | 3.583.027        |
| HILOS (Mercado Nacional)                        | 11.106.323                      | 925.527          | 925.527          | 925.527          | 925.527          | 925.527          | 925.527          | 925.527          | 925.527          | 925.527          | 925.527          | 925.527          | 925.527          |
| HILOS (Exportación)                             | 31.890.000                      | 2.657.500        | 2.657.500        | 2.657.500        | 2.657.500        | 2.657.500        | 2.657.500        | 2.657.500        | 2.657.500        | 2.657.500        | 2.657.500        | 2.657.500        | 2.657.500        |
| SERVICIOS de TOPS, HILADO, TEJIDO Y LABORATORIO | 1.331.813                       | 172.169          | 49.800           | 172.169          | 49.800           | 172.169          | 49.800           | 172.169          | 49.800           | 172.169          | 49.800           | 172.169          | 49.800           |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>59.374.680</b>               | <b>5.009.074</b> | <b>4.886.706</b> |

## EJECUCION

Los recursos programados y efectivamente recaudados por concepto de ventas en el mercado interno y externo, al 27 de marzo de 2025 y depositados en las cuentas corrientes de Recursos Propios, se resume en un monto total de **Bs1.143.194,49**, equivalente a un **1,93...%** del total presupuesto de recursos de **Bs59.374.682,00**



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

En este sentido al 27 de marzo se cuenta con una ejecución presupuestaria de recursos mensual de ingresos:

| N°           | Descripción     | Enero             | Febrero           | Al 27 de Marzo    | TOTAL             |
|--------------|-----------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 1            | Venta de Bienes | 220.484,89        | 508.160,39        | 414549,21         | 1.143.194,49      |
| <b>Total</b> |                 | <b>582.778,88</b> | <b>220.484,89</b> | <b>508.160,39</b> | <b>414.549,21</b> |

Fuente: SIGEP

Así mismo se presenta a continuación el estado de Ejecución Presupuestaria de recursos, a acuerdo al siguiente detalle:



**SIGEP**

**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS**

Desde 01/01/2025 al 27/03/2025

(Expresado en Bolivianos)

| Fte.         | Org. | Rubro | Descripción Rubro | Presup. Inicial   | Modific.    | Presupuesto Vigente | Devengado        | Percibido        | Saldo             |
|--------------|------|-------|-------------------|-------------------|-------------|---------------------|------------------|------------------|-------------------|
| 20           | 230  | 11.1  | Venta de Bienes   | 58.042.868        | 0           | 58.042.868          | 1.143.194        | 1.143.194        | 56.899.674        |
| 20           | 230  | 11.3  | Venta de Bienes   | 1.331.814         | 0           | 1.331.814           | 0                | 0                | 1.331.814         |
| <b>TOTAL</b> |      |       |                   | <b>59.374.682</b> | <b>0,00</b> | <b>59.374.682</b>   | <b>1.143.194</b> | <b>1.143.194</b> | <b>58.231.488</b> |

Fuente: SIGEP

Estos resultados se obtuvieron en un escenario aún muy adverso, con condiciones y factores negativos, como ser:

- Falta de disponibilidad de recursos en efectivo para la compra de Materia Prima e insumos para la producción limitan en sobremanera alcanzar los objetivos de producción y comercialización de productos.
- Falta de medios y fuentes de financiamiento, así como acceso a la banca privada.
- Ninguna fuente de financiamiento ni recursos adicionales por parte del nivel central de estado.
- Trámites engorrosos (elaboración de planes de negocios), en la búsqueda de ampliación de plazo del Crédito FINPRO y diferimientos, que no alcanzaron su objetivo, difiriendo únicamente la cuota e intereses de la gestión 2022, lo cual no se constituye en una solución integral, para hacer rentable a la empresa.
- Nuestra empresa se encuentra sumida en una crisis financiera profunda, sin credibilidad en el mercado, ni materia prima disponible.
- Deudas con proveedores, desde la gestión 2020, no pagadas por falta de capital de operaciones.
- El proceso de exportación paralizados por el incremento continuo del precio de la materia prima (fibra de alpaca y llama), perdiendo de credibilidad de la empresa ante la falta de producción.



**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**

Parque Industrial Kallutaca, Provincia Los Andes, Municipio Laja.

Of. Administrativas: Av. Camacho esquina Calle Bueno N°1488, Edificio IBMETRO 1er Piso

Web: [www.yacana.gob.bo](http://www.yacana.gob.bo) - email: [correspondencia@yacana.gob.bo](mailto:correspondencia@yacana.gob.bo)

Cel: (591) 63068877

- Falta de credibilidad, respecto a la capacidad de pago de la empresa lo que genera la desconfianza por parte de proveedores y compradores.

A pesar de esto se está logrando estabilizar la empresa, a pesar de todos los obstáculos heredados de la gestión 2020, consiguiendo:

- Mejorar los procesos productivos y la calidad del hilo así como los productos terminados.
- Recuperar la credibilidad de los proveedores de materia prima (fibra de alpaca).
- Recuperar la credibilidad de nuestros clientes (internos y externos).
- Consolidar contratos de venta anual (República de China), continuando con las negociaciones con el Reino Unido, asegurando así volúmenes de producción anuales.

### ➤ EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

En cuanto al presupuesto de los Gastos, este se traduce en un presupuesto totalmente austero, con políticas aplicadas a disminuir los gastos solo a los efectivamente necesario, por lo cual la ejecución de gastos en términos presupuestarios nos muestra un monto total de **Bs1.,239.619,36** equivalente al **2,09...%** promedio y un saldo presupuestario por ejecutar real de **Bs58.135062,64** equivalente al **97,91...%**, con referencia al total techo presupuestario programado de **Bs59.374.682.**

De igual forma se presenta el consolidado de ejecución presupuestaria detallada por apertura programática con un porcentaje de ejecución del **2,09...%** en las diferentes Actividades ejecutados al 27 de marzo de la gestión 2025, de acuerdo al siguiente detalle:



ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
Desde 01/01/2025 al 27/03/2025  
(Expresado en Bolivianos)

| Cat. Prg.    | Descripción Cat. Prg.                        | Presup. Vig.         | Ejecutado           | Saldo por Eject.     | Porcent. Ejec. Financiera |
|--------------|--|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------------|
| 00 0000 001  | DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS | 2.865.450,00         | 327.104,69          | 2.538.345,31         | 11,42%                    |
| 00 0000 002  | GERENCIA DE PRODUCCION                       | 19.965.652,00        | 869.426,83          | 19.096.225,17        | 4,35%                     |
| 00 0000 003  | GERENCIA COMERCIAL                           | 729.344,00           | 43.043,84           | 686.300,16           | 5,90%                     |
| 99 0000 021  | SERVICIO DE LA DEUDA                         | 35.814.236,00        | 44,00               | 35.814.192,00        | 0,00%                     |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>59.374.682,00</b> | <b>1.239.619,36</b> | <b>58.135.062,64</b> | <b>2,09%</b>              |

Fuente: SIGEP

De igual forma se puede indicar algunos factores que no permitieron realizar el pago de las deudas contraídas en la gestión 2020, entre los cuales se puede indicar:

- El gobierno de facto, heredo deudas no registradas por importes elevados con poca documentación de respaldo de las mismas, mismos que se están honrando en la medida que se cuenta con excedentes.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

- Falta de liquidez necesaria para la compra de fibra y pago de deudas.
- Continuo incremento de precios de la materia prima (fibra de alpaca y llama).

Entre algunos factores positivos producto de la aplicación de medidas de activación implantadas en la gestión 2024, se puede indicar los siguientes:

- Se optimizó la priorización de gastos, disminuyendo al mínimo los gastos administrativos, dando prioridad al pago de materia prima e insumos.
- En la gestión no se realizó el incremento de las deudas con proveedores, documentando los procesos de contratación de manera debida.
- Los contratos suscritos, fueron realizados en el marco de las normas de contratación vigentes en el sector público, contando con toda la documentación necesaria, que sustenta los pagos diferidos.
- Se proyecta contar con utilidades en la gestión 2025, gracias al aporte de capital gestionado ante el MEFP y por la firma de contratos anuales de ventas, que garantizan la producción y comercialización y la obtención de capital de operaciones.
- Se diversificó la producción, optimizando el rendimiento de los insumos que disminuyen los costos de producción

#### - **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA**

En cumplimiento a disposiciones vigentes, en coordinación con el área de asesoría legal y el Gerente Ejecutivo, la empresa cuenta con un presupuesto aprobado, formulado de acuerdo a la estimación de recursos obtenida de acuerdo a la proyección de ventas a realizarse en la gestión 2024, proyección que a la fecha no se está logrando alcanzar, debido a la falta de liquidez en recursos, priorizándose el pago de gastos estrictamente necesarios.

De igual manera durante la gestión 2024, se elaboraron dos modificaciones presupuestarias de para la habilitación de partidas de gastos, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Modificación Presupuestaria Interinstitucional para la habilitación de partidas de gasto y pago de deudas 2024, con la misma fuente y organismo financiador, aprobado según Resolución Administrativa N° 02/25, de fecha 17 de enero de 2025.**

Habilitación de partidas de gasto en el Programa 000 0 001, para realizar el pago de obligaciones en la partida de Transporte de personal y la habilitación de algunas partidas de gastos necesarias para cubrir las obligaciones de la empresa no programadas, como ser: gastos de comunicación, servicios de imprenta, capacitación del personal, gastos judiciales, llantas, neumáticos, repuestos y la adquisición de programa de control de inventarios,

Habilitación de partidas de gasto en el Programa 000 0 002, por el incremento de saldo presupuestario necesario en las partidas de Energía eléctrica, internet, mantenimiento de equipos y para cubrir las obligaciones de la empresa, como ser: gastos de lavandería, servicios manuales, servicios privados (Batallón de Seguridad Física), artes gráficas, hilado, producción



**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**



BICENTENARIO DE  
**BOLIVIA**

EMPRESA PÚBLICA  
**YACANA**  
Fibra de altura



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

no metálicos y metálicos útiles de escritorio y otros producto de importación de repuestos y otros como ser: IVA de importaciones y gravámenes arancelarios

Habilitación de partidas de gasto en el Programa 000 0 003, para cubrir las obligaciones de la empresa, como ser: gastos por seguros de exportación, firma digital, artes gráficas, papel, útiles de escritorio y otros (gastos menores para la exportación de productos: Fumigación de container y Tasas.

Habilitación de partidas de gasto en el Programa 000 0 099, para cubrir el pago de devengado de servicios básicos (Energía Eléctrica) del Centro de Acopio de Ucha Ucha, correspondiente al mes de diciembre 2024.

## ARCHIVO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

La empresa Pública hasta la gestión 2021, no contaba con un responsable o unidad de Archivo o responsable del cumulo de toda la documentación generada, a partir de julio de 2021, a partir de la cual se logró consolidar toda la documentación histórica de gestiones anteriores en un solo ambiente destinado al archivo institucional histórico, dentro de la infraestructura de la Planta Industrial Yacana, el cual se encuentra debidamente equipado con gaveteros y estantes de melanina adecuados para el archivo y resguardo de la documentación.

Así mismo se consolido un archivo de la documentación generada en la actual gestión, como producto de todo el ciclo contable de procesamiento de información, que respaldan los pagos realizados desde la gestión 2022, así como otros registros contables, es que se tiene un total aproximado de 7 archivadores de palanca que aglomera la documentación generada desde enero al 27 de marzo de 2025, manteniendo un archivo de documentación ordenada y debidamente resguardada, en las oficinas administrativas de la Av. Camacho, mismo que será remitido al Archivo central una vez concluido la presentación de Estados Financieros auditados.

## ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

En el siguiente cuadro resumen de manera general el desempeño de las actividades que cumpla en la unidad de Recursos Humanos se mantuvo el control y archivo de los archivos personales de todo el personal contratado en la empresa, dando continuidad al trabajo desarrollado, como ser: la emisión de planillas salariales mensuales, el control de asistencia, declaraciones a la Caja de Salud CORDES, a la GESTORA Publica y emisión de comunicados respectivos al área de Recursos Humanos.

De igual manera se presenta a continuación, el detalle de personal contratado, y su evolución mensual, al 27 de marzo de 20253, de acuerdo al siguiente detalle:

| DETALLE                              | Enero      |           | Febrero    |           | Marzo      |           |
|--------------------------------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|
|                                      | Proy       | Ejec      | Proy       | Ejec      | Proy       | Ejec      |
| PERSONAL EVENTUAL - ADMINISTRATIVO   | 23         | 12        | 23         | 12        | 23         | 12        |
| PERSONAL EVENTUAL - PRODUCCION       | 89         | 29        | 89         | 29        | 89         | 27        |
| PERSONAL EVENTUAL - COMERCIALIZACION | 5          | 2         | 5          | 2         | 5          | 2         |
| <b>PERSONAL EVENTUAL</b>             | <b>117</b> | <b>43</b> | <b>117</b> | <b>43</b> | <b>117</b> | <b>41</b> |

Fuente: Unidad de Recursos Humanos



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



Así mismo desde la gestión 2023 se realizó la migración del sistema de control de pago de Sueldos y salarios del sistema SIGMA Personal a la implementación del sistema ADP-SIGEP, a fin de unificar el uso de un sistema único de administración de personal.

### AREA DE ALMACENES Y ACTIVOS FIJOS

La administración de almacenes y activos fijos, en gestiones anteriores fue improvisada, al no contar con ambientes apropiados para almacén y no pudiendo implementar un sistema de informático de Almacenes y clasificado por tipo de Productos, realizando el trabajo de control de manera manual, considerando así estas áreas grandes debilidades en la actual gestión administrativa.

#### - Área de Almacenes

En este sentido desde la gestión 2021 a la fecha, a pesar de no contar con los sistemas informáticos necesarios para la administración y control de los bienes en almacenes, se ha venido sobrellevando esta situación con el registro y control manual de la información (excel), mismo que a pesar de ser eficientes no son suficientes, de igual manera se realizó la asignación de una ambientes únicos y específicos para el funcionamiento del almacén central, Almacén de Materia Prima, Almacén de repuestos, Almacén de Insumos administrativos de la Empresa Pública.

#### - Área de Activos Fijos

Como un punto fuerte de la empresa, se encuentra el área de Activos Fijos, debido que la totalidad de los activos con los que cuenta la empresa se encuentran debidamente identificados, registrados y codificados mediante el Sistema de Información de Activos Fijos V-SIAF versión 3.2.

De igual manera se Identificó, la necesidad de contar con un archivo documental individualizado, por cargos y unidades administrativas, así mismo la implementación de inventarios sorpresa de los activos fijos asignados al personal.

Asimismo, en la gestión 2024 se realizó de manera oportuna la Declaración Jurada de Bienes del Estado - DEJURBE versión 2024, ante el Servicio Nacional de Patrimonio del Estado – SENAPE, dando también cumplimiento de esta obligación para la gestión 2025.

### ÁREA DE CONTRATACIONES

El SICOES es el sistema oficial de publicación y difusión de información de los procesos de contratación de las entidades públicas del Estado Plurinacional de Bolivia, establecido y administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante el cual se tiene programada la realización de la siguiente cantidad de procesos de contratación:

#### CANTIDAD DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PROGRAMADOS PARA LA GESTION 2025

| Nº | MODALIDAD DE CONTRATACION | PROGRAMADOS | CONTRATADOS A MARZO 2025 | PROCESOS PENDIENTES DURANTE LA GESTION 2025 |
|----|---------------------------|-------------|--------------------------|---|
| 1  | CONTRATACIONES MENORES    | 7           | 7                        | 0   |



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

|   |  |          |          |          |
|---|--|----------|----------|----------|
| 2 | CONTRATACIONES PARA APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (ANPE) | 2        | 2        | 0        |
| 3 | CONTRATACIONES POR LICITACION PUBLICA (LP)                         | 0        | 0        | 0        |
| 4 | CONTRATACIONES DIRECTAS  | 0        | 0        | 0        |
| 5 | CONTRATACIONES POR EXCEPCION                                       | 0        | 0        | 0        |
|   | <b>TOTAL CONTRATACIONES</b>  | <b>9</b> | <b>9</b> | <b>0</b> |

**Fuente:** Unidad de Contrataciones

Al respecto la ejecución de los procesos de contratación, los mismos dependen principalmente de la disponibilidad de recursos en efectivo con los que cuenta la empresa, puesto que siempre y cuando se garantice la disponibilidad de recursos para realizar los pagos, es que realiza la programación de contrataciones, constituyéndose esto en una gran limitante en la ejecución de contrataciones.

En cuanto a los procesos de contratación ejecutados al 27 de marzo de 2025, debo mencionar que de acuerdo al Programa Anual de Contrataciones 2025 – PAC, se llevaron a cabo los siguientes procesos de contratación en sus diferentes modalidades de contratación y cuantías:

**CONTRATACIONES VIA SICOES**  
Enero a Marzo - GESTION 2025

| Nº | MODALIDAD DE CONTRATACION  | CONTRATADOS | DESIERTO | ANULADO DESDE CONVOCATORIA | TOTALES  |
|----|--|-------------|----------|----------------------------|----------|
| 1  | CONTRATACIONES MENORES   | 7           | 0        | 0                          | 7        |
| 2  | CONTRATACIONES PARA APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (ANPE) | 2           | 0        | 0                          | 2        |
| 3  | CONTRATACIONES POR LICITACION PUBLICA (LP)                         | 0           | 0        | 0                          | 0        |
| 4  | CONTRATACIONES DIRECTAS  | 0           | 0        | 0                          | 0        |
| 5  | CONTRATACIONES POR EXCEPCION                                       | 0           | 0        | 0                          | 0        |
|    | <b>TOTAL CONTRATACIONES</b>  | <b>9</b>    | <b>0</b> | <b>0</b>                   | <b>9</b> |

**Fuente:** Unidad de Contrataciones

Así también se expone a continuación el detalle de contrataciones por tipo de contratación:

| Nº | MODALIDAD DE CONTRATACION  | BIENES   | OBRAS    | CONSULT. | SERVICIOS GENERALES | TOTAL    |
|----|--|----------|----------|----------|---------------------|----------|
| 1  | CONTRATACIONES MENORES   | 6        | 0        | 0        | 1                   | 7        |
| 2  | CONTRATACIONES PARA APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (ANPE) | 2        | 0        | 0        | 0                   | 2        |
| 3  | CONTRATACIONES POR LICITACION PUBLICA (LP)                         | 0        | 0        | 0        | 0                   | 0        |
| 4  | CONTRATACIONES DIRECTAS  | 0        | 0        | 0        | 0                   | 0        |
| 5  | CONTRATACIONES POR EXCEPCION                                       | 0        | 0        | 0        | 0                   | 0        |
|    | <b>TOTAL CONTRATACIONES</b>  | <b>8</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>1</b>            | <b>9</b> |

**Fuente:** Unidad de Contrataciones

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Parque Industrial Kallutaca, Provincia Los Andes, Municipio Laja.

Of. Administrativas: Av. Camacho esquina Calle Bueno N°1488, Edificio IBMETRO 1er Piso

Web: [www.yacana.gob.bo](http://www.yacana.gob.bo) - email: [correspondencia@yacana.gob.bo](mailto:correspondencia@yacana.gob.bo)

Cel: (591) 63068877



De igual manera durante la gestión 2025, se realizaron un total de 8 órdenes de compra y 1 contratos, de acuerdo al siguiente detalle:

| Nº           | DESCRIPCION         | CANTIDAD |
|--------------|---------------------|----------|
| 1            | ORDENES DE COMPRA   | 8        |
| 2            | ORDENES DE SERVICIO | 0        |
| 3            | CONTRATOS           | 1        |
| <b>TOTAL</b> |                     | <b>9</b> |

## AREA COMERCIAL

Al 27 de marzo de 2025, ante la acefalia del cargo como Jefe de comercialización, la unidad, está compuesta por dos vendedores de productos, desarrollando sus actividades y comercializando todos los productos disponibles en la empresa, así como la promoción de la venta de servicios de hilado a clientes nacionales ante la falta de capital de operaciones disponible en la empresa para la compra de materia prima (Fibra de Alpaca y Llama) e insumos químicos.

La proyección de ingresos para la gestión 2025, tiene como sustento principal la obtención de un Aporte de Capital de Operaciones, que permitirá contar con la materia prima e insumos necesarios para alcanzar la proyección de ventas programada, esto sumado a las negociaciones y contratos de venta suscritos en la gestión 2024, cuyas propuestas se mantienen para la presente gestión, no permitieron realizar la siguiente proyección de ventas estimada:

### TOTAL INGRESOS POR VENTAS PROGRAMADAS 2025 (Expresado en bolivianos)

| PRODUCTO/LÍNEA           | TOTAL                |
|--------------------------|----------------------|
| FIBRA LAVADA             | 9.768.000,00         |
| TOPS                     | 5.278.544,52         |
| HILOS                    | 42.996.324,08        |
| TELAS                    | 0,00                 |
| PRENDAS                  | 0,00                 |
| OTROS - SERVICIOS LAVADO | 554.400,00           |
| OTROS - SERVICIOS TOPS   | 0,00                 |
| OTROS - SERVICIOS HILADO | 734.213,40           |
| OTROS - SERVICIOS TEÑIDO | 43.200,00            |
| OTROS - SERVICIOS TELA   | 0,00                 |
| <b>TOTAL</b>             | <b>59.374.682,00</b> |

Fuente: POA - 2025 - Empresa Pública Yacana

A pesar de aun no contar con el aporte de capital de operaciones necesario, gracias a la consolidación de exportaciones realizadas en la gestión 2024, en la presente gestión se realizó la 1ra exportación de 14,11TM a la República de China y la 1ra venta de 60 prendas al Reino Unido, desde el punto de venta de la casa matriz de la empresa por 105.692,31 USD, generando un total de ingresos por ventas, por un total de Bs877.073,07 de acuerdo al siguiente detalle:



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

## TOTAL VENTAS GESTIÓN 2025 EN CASA MATRIZ Y TIENDA

(Del 01 de Enero al 27 de marzo de 2025)

| CANAL DE DISTRIBUCION                                     | UNIDAD     | TOTAL               |
|---|------------|---------------------|
| Casa Matriz (Planta Kallutaca)                            | Bolivianos | 1.262.051,94        |
| Sucursal 1(Tienda Av. Camacho)                            | Bolivianos | 26.676,70           |
| <b>TOTALVENTAS FACTURADAS</b>                             |            | <b>877.073,07</b>   |
| Menos: Monto por facturas no cobradas 2025                | Bolivianos | 145.534,15          |
| <b>Total ingresos percibidos 2025</b>                     |            | <b>830.128,49</b>   |
| Mas: Cuentas por Cobrar 1ra Exportación a Rep. China 2025 |            | 250.428,42          |
| <b>Total ingresos percibidos 2025</b>                     |            | <b>1.080.556,90</b> |

Fuente: Unidad de Comercialización – Empresa Pública Yacana

De igual manera se han consolidados relaciones comerciales con 2 clientes mayoristas con la prestación de servicios de lavado 1,5 TM e hilado por 7 TM de fibra de oveja y alpaca, respectivamente.

Desde la gestión 2023 la unidad de comercialización, debido a la falta de recursos disponibles a la fecha no se realizó la contratación de más personal en esta área, a excepción de Encargado de Tienda I, dividiendo las funciones de venta desde la casa matriz mediante el Técnico comercial en ventas, con el fin de seguir desarrollando las actividades comerciales.

Durante la gestión 2025 ante la falta de producción propia se ha venido realizado Servicios de lavado de fibra e Hilado y Tops para clientes nacionales, recibiendo anticipos para la compra de materia prima propia y poder gestionar producción propia de Hilo de alpaca para su comercialización en el mercado nacional así también se suscribió un contrato con un cliente de China para la exportación de 20TM de fibra de llama lavada (en proceso).

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por lo expuesto anteriormente se concluye y recomienda a su Autoridad, consolide el presente informe, al Informe Inicial de Actividades 2025, para su presentación en la Rendición de Cuentas Inicial 2025.

Asi mismo se recomienda realizar todas las actividades administrativas necesarias para la obtención de aporte de capital de operaciones, así como lograra la tan ansiada reprogramación de crédito FINPRO en la presente gestión.

Es cuanto puedo informar, para los fines consiguientes.

Atentamente.



Lic. Enrique Manfred Espejo  
JEFE ADMINISTRATIVO  
FINANCIERO  
EMPRESA PÚBLICA YACANA

Cc. Arch.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"